

Sr. D. Ramiro Sánchez de Lerín García-Ovies

Secretario General y del Consejo de Administración de Telefónica. S.A

Muchísimas gracias, Excelentísimo Sr. Ministro de Justicia, Excelentísima Sra. Abogada General del Estado, Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades, Señoras y Señores, queridos Compañeros/as:

Quiero agradecer, en nombre de TELEFÓNICA S.A., el que se nos haya invitado a esta inauguración, y la oferta que se nos hizo para patrocinar estas TRIGÉSIMO-CUARTAS Jornadas de Estudio de la Abogacía General del Estado.

Para Telefónica es un verdadero placer colaborar en este patrocinio, actividad que une a la empresa privada con la Administración Pública, y que se enmarca dentro de toda nuestra actividad de RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

Quiero resaltar, en primer lugar, la *tradicional* e incluso *intensa* VINCULACIÓN entre Telefónica y la Abogacía del Estado.

Y así destacar que incluso uno de los Presidentes de Telefónica, D. José Antonio González-Bueno, pertenecía al Ilustre Cuerpo de Abogados del Estado. También dijo Salvador Sánchez Terán, ex Ministro de Transportes y Ex Presidente de Telefónica, que Telefónica era una compañía que se había construido sobre el esfuerzo de los Ingenieros de Telecomunicaciones, los Inspectores de Hacienda y los Abogados del Estado.

Y comentar que numerosos compañeros ocuparon el cargo de Secretario del Consejo o el de Director de los Servicios Jurídicos desde la fundación de la compañía en 1924.

Después de la salida del Estado del accionariado de TELEFÓNICA en 1996, siempre ha habido Abogados del Estado ocupando puestos de responsabilidad dentro de la organización jurídica de la empresa. Y aún hoy, algo tendrá el agua cuando la bendicen, siete Abogados/as del Estado dirigen departamentos jurídicos o de regulación en el Grupo, incluida la Secretaría General y del Consejo de Telefónica SA.

Como queda claro, quienes desempeñan la máxima función ejecutiva dentro de la empresa buscan la seguridad jurídica y la excelencia profesional de los responsables jurídicos

del Grupo, y así casi siempre pescan en los mismos caladeros de la Abogacía del Estado.

Nuestro Equipo jurídico de Telefónica se encuentra formado a día de hoy por 1.080 personas, de los que 550 son Abogados en 24 países. Más de la mitad de ellos en Latinoamérica, y 105 en lo que nosotros denominamos Telefónica Europa, que comprende el Reino Unido, Irlanda, Alemania, Chequia y Eslovaquia. El resto, en las diferentes compañías del Grupo en territorio nacional, incluida Telefónica de España.

En SEGUNDO lugar, y hablando de "TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO", nuestra compañía ha sido pionera en instaurar esquemas de Buen Gobierno corporativo, que se revisan y auditan todos los años debido, fundamentalmente, al hecho de cotizar en una de las Bolsas de Valores más exigentes del mundo en esta materia como es la Bolsa de Nueva York (NEW YORK STOCK EXCHANGE).

Para la gestión y supervisión de esta estrategia, Telefónica ha creado una estructura formal, tanto a nivel ejecutivo como en los Órganos de Gobierno. Así, a nivel ejecutivo, en 2001 se creó una DIRECCIÓN a nivel corporativo -dentro de la Secretaria General- con el fin de para impulsar la RSC de forma transversal en toda la organización.

Además, en 2002 creó una COMISIÓN en el Consejo de Administración formada por 5 consejeros independientes, dedicada a conocer y promover su implantación a nivel global, e informar puntualmente al máximo órgano de gobierno de la empresa.

La crisis económica y sus consecuencias sociales han deteriorado la confianza de los consumidores en las empresas, de manera que su comportamiento social esta cada vez más en el foco de la opinión pública.

Como consecuencia de lo anterior, la expectativa de la sociedad en general, es que las empresas anticipemos y gestionemos, de manera responsable, los potenciales riesgos generadores de posibles impactos adversos.

Para ello, Telefónica que opera en MERCADOS, como diría CALVO-SOTELO, "DISTINTOS y DISTANTES", ha desplegado una serie de proyectos que, anclados en nuestros Principios de Actuación, es decir, nuestro CÓDIGO ÉTICO, tienen como objetivo generar unas *pautas comunes de actuación* en todo el Grupo, que garanticen el cumplimiento estricto de la Ley

en cada país, y que posibiliten un comportamiento común en los temas relevantes del sector DE LAS TELECOMUNICACIONES.

Lo más relevante de los proyectos, es que, bajo el amparo de la Oficina de Principios de Actuación, (el *órgano de gestión* con que nos hemos dotado para impulsar el Código Ético y que, está formado por las áreas de Auditoría Interna, Recursos Humanos, Secretaría General, y Reputación y Sostenibilidad), se están movilizand o muchas áreas de Telefónica para trabajar, como dicen los economistas, en el "*ámbito de la excelencia empresarial*".

Este hecho, la implicación de muchos Departamentos de la compañía (compras, operaciones, recursos humanos, regulación, jurídico, áreas comerciales, auditoría, etc.) lo pone de manifiesto el carácter transversal y global del Buen Gobierno y de la RSC en nuestra compañía.

Hoy la transparencia, el acceso a la información, el buen gobierno, la responsabilidad social corporativa, son VALORES que forman parte del día a día de las grandes empresas, y como tales "cotizan" en las Bolsas de Valores, y se *demandan*, se *exigen*, por una sociedad cada día más abierta y plural, y a la vez, más globalizada.

Pero a la vez, son una OPORTUNIDAD que hay que aprovechar. Estamos en tiempos de CRISIS. Algunos, a lo mejor lo sabéis, la palabra "crisis" significa en chino dos cosas "WEI" y "JI": por un lado "WEI" quiere decir "RIESGO", "PELIGRO", por otro lado "JI" los chinos la equiparan a "OPORTUNIDAD". "Chance" que dice los latinoamericanos. Los chinos conjugan las dos partes: el riesgo y la oportunidad, cuando tienen que hablar de crisis. Estamos en tiempos de dificultades, de grandes peligros, pero también de grandes oportunidades, que se pueden obtener si se arriesga.

Evidentemente en las crisis hay grandes riesgos, pero también en las crisis hay grandes oportunidades. Carlos SLIM, nuestro competidor, uno de los hombres más ricos del mundo, dice que en los momentos de crisis es cuando se hacen las grandes fortunas, buena lección, pues de ganar dinero de eso sabe él más que nadie, evidentemente. Y este es el momento de arriesgar, de buscar las oportunidades, de dar el mensaje positivo de que de las crisis al final se sale siempre, porque no duran más de aquello que dice la Biblia, siete años, y que se pueden aprovechar estos momentos para salir más fuerte y más reforzado cara al futuro.

A mi hijo Miguel le encanta el lema de la empresa fabricante de automóviles "AUTO UNIÓN" que diseña los

coches marca "AUDI": "The biggest risk, is not to risk".
"Das grösste Risiko ist nicht riskieren". El mayor riesgo
en la vida....., es NO arriesgar.

Le preguntaron a Jackie Stewart (en escocés Stuart) que
porque ganaba tantos Grandes Premios de Fórmula UNO.
Respondió sencillamente como buen escocés: "Es que yo
acelero donde los demás frenan...."

Ahora son tiempos de acelerar donde los demás frenan.

Muchas gracias, Sr. Ministro.

Muchísimas gracias de nuevo.